

EL PALMESANO.

Periódico político, industrial y literario.

Sale seis veces á la semana,
á 7 reales mensuales en esta isla
y 8 fuera de ella.

Palma.—Jueves 30 de abril.

Se suscribe en esta imprenta,
y en la
tienda de Cabrer, plaza de Cort.

Espíritu de la prensa.

Seccion política.

De el *Criterio*:

Apenas pasa día sin que algun periódico anatematice el nombre de la Union liberal, proclamando al mismo tiempo sus principios y asiéndose decididamente á su bandera. Dentro de poco, y al paso que vamos, con solo variar de nombre, tendremos el honor de ver á nuestro lado lo mas selecto y aceptable de todos los partidos.

Un día *El Clamor Público* protestando de que no acepta uniones ni amalgamas, prudente guiar á sus lectores, y los encamina elocuente por la senda de la Union liberal. Otro día hoy mismo, *El Diario Español*, rechazando tambien el nombre de *amalgama*, predica con harta lucidez y copia de hechos, las doctrinas que forman el símbolo de nuestro partido, y aconseja la misma marcha que nuestros hombres vienen aconsejando tiempo hace.

A su tiempo pusimos á la vista de nuestros lectores el artículo de *El Clamor* en que se declaraba abiertamente por nuestras ideas: hoy reproducimos íntegro el de *El Diario*, y el público juzgará del fundamento

en que apoyamos nuestras anteriores reflexiones. Dice así:

«Ya lo hemos dicho: otras fueron las esperanzas que la convocatoria de los colegios electorales nos hizo formar; otro el fruto que de tristísimas y no muy lejanas esperiencias pensábamos se iba á recoger. Desgraciadamente para nuestros principios, para la consolidacion de esos principios á cuyo sostenimiento hemos consagrado los dias mas preciosos de nuestra vida, la causa constitucional está sometida hoy á una grande, á una dolorosa prueba. Pasó la revolucion, es verdad: pasaron aquellos dias de inquietud febril en que cada hora señalaba un peligro, cada acontecimiento un trastorno mas; pasaron aquellas falanges de ciudadanos armados con sus distracciones en favor del orden, aquellas Cortes omnipotentes y soberanas con su impotencia para afianzar la libertad, y con su sumision á la caprichosa soberania del solitario de Logroño; pasaron los incendios de Castilla, los desahogos patrióticos de Alcoy y de Antequera, la lucha obstinada y fratricida de Madrid y Barcelona; todo pasó. Hay una cosa, empero, que no ha pasado todavía, y que pesa en los momentos actuales con una horrible pesadumbre sobre nuestras frentes: hay el fantasma de la reaccion, que jamas hemos divisado bajo la influencia de preocupaciones progresistas;

hay el germen engendrador de las revoluciones, querido tal vez por alguno, tolerado quizás por muchos de los que en otro tiempo lo maldecian; hay una numerosa hueste reformista; hay personajes que han comprometido gravemente los destinos de nuestro país y de nuestro partido, y para quienes se han abierto de par en par las puertas del Congreso; hay en perspectiva, segun se pretende hacer creer, casi triunfante, muchos hombres contra los cuales han formulado no ha mucho una protesta harto elocuente y solemne, esos oráculos de la historia, esos verdugos de la moralidad vengadores de la justicia ultrajada, que sueltan los acontecimientos y ejercen su terrible ministerio á las ordenes de un tribunal no menos terrible; el tribunal de las revoluciones.

Lejos, muy lejos estamos nosotros de evocar complacidos hoy el recuerdo de ese anatema de proscripción, de esa condenacion en masa de que en dias de desventura para el país ha sido víctima el partido conservador. Cuando los hombres de julio fulminaron aquel anatema y se levantaron en la prensa voces que pronunciaron aquella condenacion, *El Diario Español* ha sabido cumplir sus penosos deberes, rechazando con brio tan injustos ataques y arrostrando con denuedo las crueles vicisitudes de que solo eran responsables los hom-

bres contra los cuales habian combatido sin tregua desde el momento mismo de su aparicion en el estadio de la imprenta. Pero calmada la fiebre de aquellos tristísimos dias y resueltos en el sentido mas favorable entonces posible los temerosos problemas que el curso desastroso de los acontecimientos habia amontonado, ya nos encontrábamos mas acompañados, ya contaba con mas paladines esa bandera querida, que con tanto orgullo tremolábamos en la desgracia, la bandera del legítimo, del genuino, del verdadero partido moderado. Muchos de los que con tan heroico valor se brindan á servirla hoy, penas tuvieron una palabra con que acudir á aquella defensa; pero las tuvieron despues y muy acerbas, para insistir en rehabilitaciones funestas, para reprobar nuestra honrosa conducta, y predicar al mismo tiempo esa fusion imposible, que tan tristes resultados tememos pueda producir dentro de poco. La severidad que nos ha guiado entonces, nos veda toda indulgencia hoy. Lo que entonces combatimos, eso combatiremos siempre. Lo que en aquella época deplorábamos, eso deploramos en la presente. Consecuentes con nuestro pasado estamos en el deber de protestar contra esa política que hoy se vuelve á acariciar por algunos, contra esos hombres que solo adjurando sus doctrinas pueden formar con derecho en nuestras filas.

FOLLETIN.

Tratándose como se trata en este artículo inserto en el *Diario Mercantil de Valencia*, del mérito de una obra musical escrito por un artista español, lo reproducimos con gusto en nuestras columnas. Dice así:

Solemnidades religiosas.—Funcion en el Liceo. Stabat Mater compuesto por el socio D. Joaquin Maria Velazquez.—Exposicion de bellas artes.

Valencia ha celebrado con pompa las solemnidades religiosas propias de esta semana de recogimiento que recuerda la sublime historia de nuestra redencion. Los templos han vestido sus galas fúnebres con sombría magestad, la palabra sagrada ha resonado en las bóvedas silenciosas, las almas pias se han nutrido en la fe, y ha llegado ese momento solemne, momento de inmensa poesía en que un pueblo entero enmudece ante el sublime sacrificio y en que solo se escucha el susurro de la oracion.

El Liceo, siguiendo una laudable costumbre, ha reunido tambien á la escogida concurrencia que frecuenta sus salones para oír una de las mas sentidas elegias que ha producido la musa católica, el sublime y tiernísimo *Stabat Mater*. Este bellísimo trozo de poesía, tan admirablemente gloriado por Rossini y Andreu, ha servido esta vez de tema á un compositor mas modesto, á un jóven de singular talento que, nutrido en los buenos principios del arte y dotado ademas de un gusto y criterio exquisitos, se ha dado á conocer inesperadamente con una composicion capital. Las bellezas en que abunda esta obra bien merecen que nos ocupemos de ella con algun detenimiento, y vamos á emitir nuestro juicio, auxiliados de personas facultativas á quienes hemos apelado para todo lo relativo al tecnicismo ó descripcion científica del mecanismo de la obra.

En la composicion de las obras de carácter religioso se ha de tener presente que la parte melódica vaya acompañada de un interés armónico tal, que sea cual fuese la marcha ó direccion que se dé á la música, nunca deje de percibir el alma las sensaciones armónicas, combinadas en imitaciones, marchas progresivas, alteraciones

de los intervalos por la retardacion, por la sustitucion, etc. El señor Velazquez, compositor concienzudo y profundo conocedor de estos principios, se ha sujetado á ellos estrictamente y con tan buena fortuna, que su obra ha hecho concebir una alta idea de su autor, aun á los maestros valencianos mas competentes en este género.

En la introduccion *Stabat Mater* domina un motivo, propuesto desde el principio con suma sencillez, desarrollado y modulado sucesivamente por el cuatro de las voces á solo y por el coro. El tema, rico de sentimiento, cautiva ya desde los primeros compases la atencion del auditorio y prepara el alma á percibir la série de melodías con que viste el compositor las sublimes palabras del poema. Al llegar á la frase *Dum pendeat filius*, las voces forman un pasage progresivo en acordes disonantes y marchan dejando suspenso el oído hasta descansar en el tono principal. Es un trozo de música bellísimo y tan magistralmente instrumentado como el resto de la composicion.

El versículo *Cujus animam*, aria de tenor, es un lamento continuado, cuyo interés principal es el melódico, si bien el armónico se percibe bastante por los acordes

que rompen su resolucion natural y sorprenden el oído inesperadamente.

El ritmo adoptado para los violines en *O quam tristis!* expresa de una manera felicísima el llanto, y es en nuestro concepto uno de los pasages mas bellos del *Stabat*. El compositor ha estado bien inspirado en el tema, y aparte de la estructura de la pieza, que es notabilísima, hay en este canto un atractivo perceptible aun al oído menos sensible á las bellezas de este género de música. Este pasage está expresado por un canto descendente en escala del tenor y ascendente del bajo.

En el duo de tiples *Quis est homo* el compositor no abandona jamas la idea principal, y hay un juego continuo de imitaciones entre los dos interlocutores. La armonía está engalanada con efectos inesperados y por cadencias interrumpidas y rotas.

El versículo *Pro peccatis* es un aria de bajo, cuyo pasage mas notable es la frase *vidit suum dulcem natum, morientem, desolatum*, en modo menor. La voz expresa de una manera feliz los afectos que batallaron en el corazón de Maria al contemplar á su divino Hijo muerto, y en la mayor desolacion. El juego instrumental vi-

No es, pues, al legítimo, al genuino, al verdadero partido conservador en masa, ni á ninguna de sus eminencias é ilustraciones en particular, á quienes en este momento nos referimos. Los que conozcan á fondo la historia de nuestro periódico, no dudarán, no podrán dudar ni por un momento siquiera, de nuestra adhesión firme y sincera á la ortodoxia de la escuela conservadora, y á sus reconocidos y fieles representantes. Donde aquella y estos estén, allí estaremos nosotros. Sea la que se quiera la suerte que á los unos y á los otros quepa, esa será nuestra suerte. Próspera ó adversa, antes que faltar á nuestros antecedentes preferiremos, si es preciso, los sinsabores de la oposición á esas contemplaciones con la fortuna, deidad ante la cual jamás se postran los que como nosotros solo rinden adoración y homenaje á los principios.

Si delante del resultado, en nuestra opinión lamentable de las últimas elecciones, evocamos recuerdos que tanto nos duelen, y anunciamos peligros, y nos mostramos tan poco satisfechos y respondemos con sentimiento tan hondo á esa queja abrumadora que otros órganos de nuestro partido han formulado; no es, no, para encender discordias; no es, no, para recargar mas el cuadro; no es, no, por placer de hostilizar.

Los que hemos protestado contra la anarquía en nombre del orden; los que hemos anatematizado los excesos de la revolución, invocando en nuestro apoyo el respeto á que eran acreedores los intereses tradicionales, hemos contraído un compromiso sagrado de que no nos es lícito prescindir después de alcanzada la victoria. Cuando decíamos al partido progresista que nosotros necesitábamos sacrificar ni una sola institución fundamental, ni una sola conquista verdaderamente liberal, para conservar inalterable el sosiego público, condenábamos de antemano como trastornadora toda política contraria al desarrollo del código político de 1845. Cuando alentados por las simpatías del partido conservador, nos declara-

bamos en abierta oposición á esa política aventurera que ha precedido á los desastres de julio de 1854, muy distantes nos encontrábamos de sospechar siquiera, que los hombres contra los cuales se formaron los comités constitucionales, habían de ser tan afortunados, habían de merecer tantos favores á los jefes de aquella oposición, á las primeras figuras de aquel comité.

Jamás ahogaremos en nuestros pechos el sentimiento de la justicia: jamás confundiremos bajo un anatema y una denominación comunes las diferentes fracciones á que tan dura oposición hicimos en aquel tiempo. Pero ese mismo sentimiento de lealtad y de justicia que nos dicta tan explícita declaración, nos impone el deber de señalar en primer término los graves inconvenientes que pueden surgir de esa imprevisión lamentable con que se han acogido nombres que no caben, que no pueden caber dentro de esta situación; situación que tan sin motivo ha escluido, que con tan visible desacuerdo ha alejado de sí á tantos otros, que tenían en verdad respecto á ella mas títulos de consideración por los eminentes servicios que al trono y á la sociedad han prestado en la crisis porque nuestro país ha atravesado el verano último. Ya llegará su hora al desengaño hora tristísima, que nosotros, sin ser pesimistas, presentimos ya; y el tiempo, que ha burlado tantas esperanzas, que ha desvanecido tantas ilusiones, que ha hecho abortar tantos designios, el tiempo nos dará la razón. No apoyamos el exclusivismo, lo condenamos: no predicamos la discordia, queremos sí que no sobrevenga mas amenazadora que otras veces.

Lo que no buscaremos ni aceptaremos nunca es la amalgama con los que han sido, son y no pueden menos de ser nuestros declarados adversarios en política. Si hubiese presidido un pensamiento mas trascendental y mas elevado á la dirección de las últimas elecciones; si se hubiesen tenido en cuenta al imprimirlo las elecciones de la experiencia,

para grangearle aplauso y estimación.

La cavatina de tiple *Fac ut portem* es una súplica dulce y amorosa en modo mayor y acordes claros y naturales, que ya por la belleza del canto, ya también por el ritmo adoptado para el acompañamiento, expresa perfectamente la tiernísima idea de las palabras.

El versículo *Influmatus* es una ária de tiple con coro en que dominan siempre la idea primitiva. El interés melódico está de tal modo combinado con el armónico en esta pieza que nunca se echa de menos esta condición tan esencial en la música de carácter religioso. Las alternativas de modo mayor y menor entre la voz principal y el coro sorprenden con un efecto inesperado. Los ritmos de acompañamiento y el juego instrumental presentan sumo interés.

El cuarteto sin acompañamiento *Quando corpus morietur*, está basado principalmente en la imitación y progresión: las disonancias están dispuestas de tal modo que preparado el oído á su percepción las recibe con gusto y queda satisfecho cuando aquellas se resuelven.

La fuga con que termina la obra, es una pieza arreglada en un todo á las prescripciones del arte. El motivo se expone,

habría sido menos pesado el triunfo del ministerio, pero en cambio también quedaría mas despejada su posición. Recordaremos siempre con verdadero placer el resultado de las elecciones dirigidas por el señor marques de Pidal en 1846. En aquel Congreso cupieron las eminencias de todos los partidos. A la representación que en él tuvieron los hombres mas importantes de la gran familia liberal se ha debido la larga vida de aquel Parlamento. Compárense las Cortes de esta época con las de 1850, y acaso poseeremos la clave de esa preocupación que pesa sobre todos los ánimos acerca del porvenir que hoy se asegura á las que en 1.º de mayo se van á abrir.»

CRÓNICA.

Noticias extranjeras.

Escriben de Marsella con fecha del 20:

«Conforme se ha anunciado, hoy debe llegar á Tolon el gran duque Constantino.

Hé aquí lo que se hará para su recepción:

Solamente se le tributarán al príncipe los honores marítimos.

La escuadra francesa saldrá de la rada é irá al encuentro de la escuadra rusa. Las dos escuadras se saludarán en alta mar, y entrarán en seguida en Tolon con el navío del gran duque á la cabeza. El navío *Eylau* quedará en la rada para hacer los saludos de costumbre.

El príncipe saltará á tierra en el arsenal, que visitará, así como los diversos establecimientos de Marina, pero no se le harán los honores de tierra. Se le convidará á visitar Tolon como simple particular.

La recepción en suelo francés se verificará en Marsella, donde se encontrarán el gran chambelán, M. Bourgon, caballero mayor, y el teniente coronel de artillería Favé, pedido el gran duque. Estos perso-

nages tienen orden de detenerse en Marsella.

S. A. I. será recibido por el comandante de la novena división militar el general de Rostolan, M. de Crevecoeur, prefecto del departamento de las Bocas del Ródano, y el general de brigada Carrondelet.

Al gran duque se le tributarán los honores militares lo mismo que á un príncipe de la sangre. En la fonda ó habitación donde se aloje se colocará una guardia de treinta hombres, mandada por un capitán. Un pelotón de Caballería, lanceros ó artilleros, deberá acompañarle en todas sus salidas, á menos de que dé órdenes contrarias.

Se pasará en Marsella una gran revista, á cuyo efecto se ha hecho ya venir otro escuadrón de lanceros de Tarascon, y artillería de Tolon.

El príncipe visitará el Jardín zoológico, Nuestra Señora de la Guardia, el Prado, los puertos y sus medios de defensa, las baterías de la Joffette y nuestros grandes establecimientos industriales. Durante su permanencia en Marsella se pegará fuego probablemente á la famosa mina de Frioul, en la que ha habido necesidad de emplear 35.000 kilogramos de pólvora.

Al venir de Tolon á Marsella el gran duque se detendrá en la Ciotat, para visitar este grande establecimiento de construcciones marítimas.

Las instrucciones enviadas por el gobierno son de que, sobre todo en el transcurso de Marsella á Paris, las autoridades prefecturales y militares deberán encontrarse en todas las estaciones para recibir al príncipe, si tiene por conveniente el apearse.

El general Tolleben llegó ayer mañana á esta ciudad en el tren espreso; el ilustre general va acompañado del contra-almirante de Glozanapp, del capitán de fragata Krudener y del capitán de ingenieros Rorberg. Estos personajes se han apeado en la fonda de Oriente y han salido por la tarde para Tolon.

S. E. el mariscal Randon, gobernador general de Argelia, acompañado de su esposa, no ha hecho mas que atravesar la ciudad para embarcarse en el *Loupsor* con dirección á Argel.»

vifica y concurre á la expresión de los efectos de un modo que satisface.

Eja mater fons amoris, es una plegaria de tenor con coro sin acompañamiento al principio, y que luego sorprende por la entrada del instrumental en un ritmo que demuestra bien la deprecación: la marcha armónica va complicándose, y ofrece un interés progresivo en el *tutti*.

Pero donde el señor Velazquez se ha remontado á una altura que hubiéramos creído inaccesible á tan novel compositor, es en el cuarteto *Sancta mater*, pieza tan notable por la inspiración como por la sabia combinación del instrumental. Bajo ambos conceptos ofrece este cuarteto mayor interés que las demás piezas del *Stabat*, especialmente cuando se reúnen las cuatro voces en modo mayor en la frase *Virgo virginum preclara*. La armonía oscura y los acordes interrumpidos que acompañan la melodía, expresan con notable verdad la idea contenida en las palabras. Aun cuando toda la obra no estuviese llena de bellezas que hacen concebir alta idea del talento del señor Velazquez y le aseguran un lugar distinguido entre los compositores de música sagrada, el pasaje de que hablamos fuera suficiente

se invierte, se modula y se estrecha convenientemente, resultando siempre la tonalidad dominante.

Tal es la primera obra con que se ha dado á conocer el señor Velazquez y que tan justos aplausos y parabienes le ha valido. No terminaremos este juicio sin manifestar un deseo que es al propio tiempo el de todos los amantes de la buena música. El señor Velazquez ha visto en la ejecución el efecto de su obra, corríjala de las imperfecciones que en ella habrá encontrado al oír, la por primera vez, y no tema en darla á conocer el año próximo en local mas á propósito para hacer brillar este género de composiciones, y con todas las condiciones que puede reunir en esta capital la ejecución de la música religiosa.

El Liceo ha dado al señor Velazquez una muestra de aprecio que no debemos pasar en silencio. La segunda noche que se cantó el *Stabat Mater* fué llamado á la presidencia y el señor presidente de la corporación, después de dirigirle breves, pero elocuentes frases, puso en sus manos una elegante *balluta* en medio de entusiastas aplausos.

Restáanos decir cuatro palabras acerca

de la ejecución del *Stabat* por la sección de música que ha sido esmeradísima, y en la cual han tomado parte y han recabado justísimos aplausos las señoritas Armengol y Bermudez y los señores Montés, Ronda, García Amat y demás señores socios. Merece también singular elogio la orquesta, compuesta de socios de la sección, y dirigida por el compositor, y el maestro D. Donato Montés, encargado de la dirección del canto.

La sección de las bellas artes del Liceo ha dado también señales de vida, organizando una exposición de pinturas, fruto en gran parte de la escuela establecida en dicha corporación á cargo del socio D. Manuel María Lavernia. Como muestra de la afición y asiduidad con que los discípulos del señor Lavernia y otros jóvenes que han presentado cuadros aspiran á adelantar en tan difícil arte, la exposición de que hablamos merece singular elogio. En ella figuran obras, aunque muy raras de profesores valencianos y del mismo señor Lavernia, cuya escuela de dibujo y pintura dá no poca importancia al Liceo.

P. G. C.

Noticias comerciales.

Havre 20 de abril.

Esperándose avisos de los Estados- Unidos, que no han llegado hasta las cuatro de la tarde, el mercado algodonero ha seguido con una demanda bastante regular á precios firmes. Se han hecho 4,200 balas.

Liverpool 20 de abril.

Ventas de algodón en este día 6,000 balas. Precios sin variación.

Nueva-York 9 de abril.

Mercado algodonero flojo. El tiempo amenaza yelos.

Río Janeiro 16 de marzo.

La cosecha del café será corta, como tenemos dicho, en términos de no haber confianza que esceda de 1.400,000 balas. Admitiendo que los datos sobre ella son exactos no debe perderse de vista que la experiencia ha demostrado que la producción está lejos de guardar proporción con nuestra exportación.—Los precios de los cueros siguen nominales á 360 reis la libra por falta de existencias.—Las operaciones con los vinos han sido menos animadas, bien que su situación continua siendo excelente; los arribos del Mediterráneo han sido flojos mucho menos en calidades propias para nuestro consumo. Los buenos del Rosellon bien subidos en color obtendrían precios muy ventajosos. Una partida de vino blanco de Cete, en barriles de 1½, ha obtenido P. 275. Los de Marsella están hoy de P. 250 á 270 la pipa; de Málaga, de P. 205 á 210.—En cuanto á los aceites, los tenedores piden precios mas elevados.—Seis cargamentos de sal han cambiado de manos de 640 á 860 reis por alqueiro.—Almendras: sin cáscara, P. 16 la arroba.—Anís en balas de 6 arrobas, 12 á 12 ½.—Bujías esteáricas 700 á 720 reis la libra, de esperma 1,100 á 1,200.—Papel azulado 3,100 á 3,600 reis la resma.

Buenos-Aires 2 de marzo.

Por el vapor Medway.—La falta de existencias de productos en la plaza ha causado completa paralización en nuestro mercado de exportación. Los precios que obtiene en la Habana y el Brasil el tasajo son poco satisfactorios, y las pretensiones de cada día mas exorbitantes de los estancieros imposibilitan á los saladeristas de continuar sus trabajos á pesar de la alza incesante que experimentan los cueros salados.—La matanza, durante el mes que concluye, ha sido insignificante, y todo induce á creer que en el mes entrante será igualmente de escasa importancia. Como era fácil de prever la baja en los cueros secos, provocada en el mes pasado por la crisis monetaria, solo ha sido momentánea, y los precios han vuelto á recobrar su anterior marcha ascendente.

Cueros secos.—Precios nominales, para Alemania, mataderos, 80 á 84 reales las 35 libras, id. Campos, 79 á 80; para los Estados- Unidos, 79 á 80; para Génova, en bruto, 72 á 73; para Francia, 77 á 78; en bruto y de toro, 71 á 72; del Paraguay, 77 á 78; y de corrientes, de 71 á 72 reales.

Cueros salados.—Buey y vaca de saladeró 62 á 63 reales, sin existencias. Los saladeristas empiezan á pedir 6½ reales por 60 libras de peso.—Mataderos: de buey 57 á 57 ½ reales, sin existencias; de vaca, 59 rs.

Piel de caballo salada.—Los precios se sostienen con extraordinaria firmeza, siendo muy solicitadas, á 2½ reales cada una.

Idem de carnero.—Escasean las de buena calidad, y las pocas que llegan están fallas de lana.

Astas.—De buey P. 4,600 el millar; de vaca 600 á 700.

Tasajo.—Para la Habana P. (fuertes) 5 á 6 por quintal, y este último para el Brasil, no habiendo vendedores á menos de este precio. Las existencias no escuden de 35,000 quintales.

Aceites.—La importación ha sido de poca monta en el mes que concluye, estando los precios estacionarios á P. (fuertes) 11 el ton. á bordo.

Sal.—Han llegado durante el mes unas 44,000 fanegas; el mercado flojo y si los trabajos de los saladeros no se activan pronto los precios bajarán nuevamente á no dudar. La de Cádiz se paga á 12 rs., y la de Cabo Verde á 8 rs. fanega.

Montevideo 8 de marzo.

Los precios de nuestros productos se sostienen con apariencias de subida y todos, exceptuando únicamente el tasajo, han experimentado un favor bastante notable desde nuestra carta anterior.

Cueros secos.—Las ventas del mes pasado en la plaza ascienden á unos 45,000 á precios extremos y hasta, á última hora; con algun aumento, cotizándose hoy, mataderos y clases propias para España 13 mil 200 reis por pesada de 40 libras; campos y clases propias para los Estados- Unidos P. 43. Las existencias en el mercado no escuden de 800 cueros.

Cueros salados.—A causa de la carestía del ganado, gran número de nuestros saladeristas han suspendido por fuerza sus trabajos, con cuya circunstancia los precios han subido de nuevo. Se ha pagado últimamente 402 rs. plata por un pequeño lote de vaca. Despues se han ofrecido 104 rs., pero sin éxito, por ser mas elevadas las pretensiones de los tenedores. En disponibles no se han vendido de un mes á esta parte sino unos 4,000 cueros. Las existencias en la plaza no llegan seguramente á 500 cueros.

Piel de caballo.—Las saladas han seguido la misma marca que los cueros salados, habiéndose pagado hasta 32 reales una. Faltan por completo. En febrero se realizaron unas 4,200. Las secas valen 2,400 reis por 10 libras; ventas durante el mes 4,000; existencias hoy 800.

Astas.—Han cambiado de dueño unas 90,000 desde nuestro último aviso á P. 400 el millar por las de buey, y P. 40 por las de vaca. Existencias 20,000 de vaca.

La nueva ley sobre derechos diferenciales establecida en los puertos de la Confederación argentina empezó á regir el 49 de febrero próximo pasado; á pesar de las modificaciones que ha experimentado desde su adopción, ha tenido una influencia muy poco lisonjera para nuestro comercio. Sin embargo, hay esperanzas de que el Congreso, que debe reunirse el mes próximo en Paraná, la derogará ó cuando menos que la modificará nuevamente.

Variedades.

DESAFIO ENTRE EL EMPERADOR

CARLOS V Y EL REY FRANCISCO I.

A pocos que de historia sepan, se les habrán pasado por alto los términos de aquel famoso desafío que estuvo á punto de acontecer entre el emperador Carlos V y el rey Francisco I. Provocólo este por medio de un solemne cartel, enviado al otro en son de embajada, con intento vi-

sible de neutralizar las faltas de su mala fé en cuanto al tratado de Madrid se refería, y despues no quiso asistir á él, bajo pretestos frívolos de su dignidad, harto mas mancillada con semejantes procedimientos.

Sobre este ruidoso lance, diéronse ya á la estampa casi todos los escritos que mediaron del uno al otro príncipes; en especial en el libro XVI de la *Historia del emperador Carlos V*, que compuso su coronista don fray Prudencio de Sandoval, obispo de Búrgos. Mas como quiera que ni entre estos, ni entre los *Papeles del Estado* de Granvelle, ni siquiera las relaciones coetáneas tambien de aquel suceso, que originales se conservan entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional, hayamos visto el que insertamos ahora, parecenos que los aficionados lo agradecerán, como complemento de los que hasta hoy se conocían, y no menos importantes que los otros;

Archivo general de Simancas.—Estado: legajo 1553.—Año 1528.—Carta del emperador al capitán general de Guipúzcoa sobre su desafío con el rey de Francia.—De las colaciones diplomáticas de don José Ferrer de Couto.

EL REY.

Sancho Martínez de Leyva, nuestro capitán general de la provincia de Guipúzcoa y alcalde de la villa y fortaleza de Fuenterrabía: Ya habreis sabido parte de lo que con el rey de Francia, sobre nuestro combate, habemos pasado, y aquello y todo lo demas vereis mas entera y cumplidamente por el traslado de todo ello que aquí os enviamos. Es la verdad que con el gran deseo que tenemos de ver fin á estas nuestras contiendas y debates por el reposo y sosiego de la cristiandad, holgáramos y aun deseáramos poner nuestra vida en peligro por redimir con ella tanta sangre cristiana como á causa de estas discordias se derrama; mas como esto no dependiese solamente de nuestra voluntad, mas tambien debiese para ello concurrir la del rey de Francia, y él, como vereis por la relacion que Borgoña, nuestro rey de armas, trujo, ha rehusado el combate, no queriendo oír nuestra respuesta ni recibir nuestro cartel, en que le señaláramos el campo, antes asombrando con rigurosas palabras nuestro rey de armas, despues de haberlo muchos dias en los límites de su reino detenido, cosas que jamás por ningún rey ni príncipe fueron hechas ni consentidas, aunque sin mas parecer de otros viésemos claramente haber satisfecho á nuestra honra, pues el rey de Francia rehusaba el combate, todavía, por ser cosa tan delicada y tocar tanto á nuestra honra, la quisimos comunicar con los de nuestros consejos y prelados, grandes, caballeros, letrados y otras personas en semejantes cosas experimentadas, pidiéndolos su parecer sobre ello; los cuales, visto todo lo que habia pasado, se determinaron que habíamos suficiente y enteramente cumplido y satisfecho, no solamente á nuestra honra, mas tambien á lo que debemos á Dios y á nuestros súbditos y al bien de toda la cristiandad; de lo cual os habemos querido avisar, porque tengais entera relacion de todo, y lo enviéis y publicéis donde mejor os pareciere, de manera que á cada uno sea notorio. Fecha en nuestra ciudad de Toledo á último de noviembre de 1528.—Yo el Rey.—Por mandado de S. M.—Alonso de Valdés.—Simancas 21 de setiembre de 1528.—Es copia.—J. FERRER DE COUTO.

PALMA.

Leemos en el *Eco de Menorca* lo siguiente:

— Ya se ha evacuado el espediente sobre la comunicacion interior. Si se aprueba tal como se propone, tendremos tres correos semanales combinados con la llegada del *Mahónés*, estableciendo al efecto una estafeta en Mercadal como punto mas céntrico de la isla. El servicio se desempeñará por conductores montados.

— Fenómeno.—A un hombre de 75 años cumplidos que vive en la Esplanada, le han salido tres muelas en poco tiempo y en el día empieza á salirle otra. ¡Quien tuviera una naturaleza tan privilegiada!

— Tenemos entendido que se halla de paso en esta Ciudad D. Julian Arcas, célebre guitarrista que ha llamado la atención en donde quiera que haya dado á conocer su rara habilidad. Mucho celebraríamos que no se marchara sin dar antes algunos conciertos.

— Que muchos hijos de Menorca se distinguen siempre por su talento musical, lo comprueban en parte dos diarios de Marsella del 10 y 11 del mes actual traídos por un viagero que llegó en el último vapor: ambos periódicos contienen un elogio de un *Stabat Mater* compuesto por el entendido joven mahonés D. José Protti, que se cantó solemnemente el Jueves Santo en la iglesia parroquial de S. Francisco de Paula de aquella poblacion, á cuyo acto concurrió lo mas selecto de la Sociedad marsellesa y merecido los aplausos de todos los inteligentes que saben apreciar el verdadero mérito.

— Antes de ayer (24) llegó en el vapor *Mohónés* el señor Coronel Director Subinspector de Ingenieros de estas Islas.

— Tenemos entendido que D. Antonio Vinent y Mascaró, Catedrático interino de física y geografía de la escuela de náutica de esta ciudad, ha descubierto un método sencillísimo y rigurosamente exacto para calcular la longitud por una sola altura y que trata de someterlo á la consideración del gobierno. La importancia de este descubrimiento solo pueden calcularla los inteligentes; nosotros deseamos que dicho profesor lo publique cuanto antes por la seguridad é incalculables ventajas que de él han de reportar los navegantes.

Espero me haga V. el obsequio Sr. Editor de EL PALMESANO de incluir en las columnas de su periódico el siguiente

Comunicado.

Sr. Z., muy Sr. mio: he leído su revista teatral inserta en el *folletín* del *Genio de la Libertad* del día 28 del corriente, y no puedo menos de aconsejarle que si continua V. emitiendo sus ideas por medio de la prensa, repase antes muy detenidamente, pero muy detenidamente las reglas de urbanidad, porque son la base del escritor público, y por consiguiente del crítico dramático; y carecer de ellas es carecer del talento necesario para tan delicada y grave misión, pues mal podrá corregir defectos ajenos quien los tiene tan capitales en sus escritos, haciendo uso de la burla y el escarnio en vez de la razonada crítica, y faltando por lo mismo al respeto y decoro que se merece como hombre este S. S. S. y que sin embargo B. S. M.

JUAN CASAÑÉ.

Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.

El *Mallorquin* publica la revista de sus colegas de la capital.
El *Genio* nada trae de redaccion.

Boletin oficial.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el teniente coronel graduado segundo comandante del regimiento infantería de Luchana D. Fabian Cañizares.

Parada, hospital y provisiones, rondas y contra rondas el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor.— Benito de Amores.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Queda trazado el perimetro de la calle del Estudio General. Lo que se avisa al público por si los propietarios de casas de dicha calle tienen alguna observacion que producir, á cuyo fin estará de manifiesto el espesado perimetro en la secretaria de este ayuntamiento en los tres dias inmediatos al de la fecha, desde las doce de la mañana á las dos de la tarde. Palma 29 de abril de 1857.—Juan Ferrá.

SOCIEDAD MÉDICA GENERAL DE SOCORROS MÚTUOS.

Comision provincial de las islas Baleares.

Se convoca á junta general á todos los socios residentes en esta provincia, para el dia 6 de mayo próximo venidero á las doce de la mañana, en la sala de juntas de la academia de medicina y cirugía, situada en Montesión, á fin de enterarles y deliberar sobre las disposiciones tomadas por la junta de apoderados y de la central, insertas en el número 468 del periódico el *Siglo Médico*. Palma 28 de abril de 1857.—P. D. del Sr. Director.—Antonio Gelabert, secretario.

SECRETARÍA DE CÁMARA EPISCOPAL.

Su señoría ilustrísima el Obispo mi señor, administrará, Dios mediante, la santa confirmación á los párvulos de ambos sexos el domingo dia 3 de mayo próximo á las once de la mañana, en la capilla de este palacio episcopal.

Se advierte que en las papeletas que presentarán los padres de los confirmandos, deberá constar la filiacion de éstos y la parroquia de su domicilio.

Palma 29 de abril de 1857.—Teodoro Alcover Pro., vice-secretario.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

† S. FELIPE Y SANTIAGO
APÓSTOLES.

Boletin comercial.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES
Mallorquin y Barcelones.



Se avisa al público que el viernes primero de mayo próximo á las diez de la noche saldrá de este puerto al de Iviza, con la correspondencia pública, el paquete de vapor correo el *Mallorquin* al mando del capitán D. Antonio Balaguer, admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 27 de abril de 1857.—El administrador, Miguel Estade y Sabater.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 29.

Para la Habana corbeta *Jóven Enrique* de 252 ton., cap. D. Luis Oliver, con 15 mar., frutos y efectos.

Para Barcelona vapor *Rey D. Jaime I*, de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, 40 pasag., balija y efectos.

Para Areñs laud *María Luisa*, de 28 ton., pat. Agustín Sauri, con 5 mar., 4 pasag. y algarrobas.

Boletin de anuncios.



A la novedad Palmesana.

Gran Bazar de sombreros, y gorras á la última perfeccion y á precios módicos como son: primera clase á 50 y 56 reales uno; segunda clase 32, 36 y 40 rs. id.; tercera clase 22, 26 y 28 rs. id., advirtiéndose que el que desee hacer cambio de usado con nuevo se le abonará segun su estado 4, 8, 10 ó 12 rs.; á mas todos los domingos por la mañana se plancharán los sombreros de balde; tambien se recomponen sombreros dejándoles á la última moda.

El establecimiento está situado calle dels *Bastazos*, número 28.

En el mismo establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de paraguas y sombrillas á precios módicos como son paraguas de 46 hasta 80 rs. Idem sombrillas de 40 hasta 90; igualmente hay un gran surtido de varios géneros de quincalla á precios sumamente baratos.

Hallazgo.

El soldado del regimiento infantería de Luchana Guillermo Mateu, ha encontrado en la calle, un bolsillo que contiene cierta cantidad de dinero. La persona que lo hubiese estraviado puede acudir á casa del coronel de su regimiento quien se lo devolverá, dando las señas del bolsillo y monedas que contenía.

Se vende

ó se da en enfiteusis, vulgo establecimiento, una casa zaguan con agua de pozo y de fuente, situada en la parroquia de santa Eulalia, entre S. Francisco y el Socós. En la calle de los *Huertos*, número 14 darán razon.

Anuncios.

CONDICIONES bajo las cuales se insertarán los que se presenten en las oficinas de este periódico.

Anuncios oficiales.

Todo anuncio de carácter oficial, de cualquiera corporacion ó autoridad que proceda, en el que haya parte interesada, siempre que no esceda de veinte líneas, pagará 5 reales.

El exceso se abonará á medio real por línea.

Las repeticiones se pagarán por mitad.

Solo se insertarán gratis los anuncios puramente de oficio, en los que nadie saque beneficio directo ni indirecto.

Anuncios particulares.

Los de transeuntes, en materias de comercio, ú otras, sean de la clase que fueren, pagarán por cada treinta letras, un real.

Los de vecinos de Palma, pagarán por idem, medio real.

Los de sirvientes, almonedas, nodrizas, y todos aquellos que no escedan de tres á cuatro líneas, pagarán 4 real.

Los de suscripciones á obras ó periódicos pagarán por cada diez líneas 4 real.

Las repeticiones á mitad de precio siempre que sean en dias consecutivos: si han de ser alternados abonarán dos terceras partes.

Los anuncios de espectáculos y funciones públicas se pagarán á razon de 1 á 3 reales por línea, segun la importancia de ellas, ó si conviniere á la empresa del periódico se admitirá en pago cuando menos una entrada y un asiento.

Los suscritores á este periódico tienen opcion á que en él se les inserte gratis cada mes cuatro anuncios que no escedan de quince líneas cada uno, siempre que sea sobre asunto de su peculiar interes.

Los comunicados se insertarán á precios convencionales, debiendo ir firmados por su autor, cuyo nombre se reservará esta redaccion para declinar en él toda responsabilidad.

En la tienda de la viuda de Umberto, *cadena de Cort*, número 7, se halla de venta

MAPA

DE LA

ISLA DE MALLORCA,

sacado en escala menor del que publicó EL EMMO. SR. CARDENAL DESPUIG.

Véndese á 20 rs. vn. en papel; y con marco y barniz 48.

PLANO Y VISTA MARÍTIMA

DE LA CIUDAD DE

Palma de Mallorca.

Véndese á 8 rs. vn.

Ademas hay un variado surtido de estampas de diferentes tamaños, de los santos de mayor devocion.

Como tambien se encontrará papel ondulado frances, y varios objetos de escritorio; de lo que se espense á un precio módico.

Teatro del Circulo.

Para hoy.—Funcion 221.

Se pondrá en escena por última vez en esta temporada la opera seria en 3 actos del maestro Bellini, titulada

NORMA.

Para mañana.—Funcion 222.

Se pondrá en escena el drama en 4 actos y en verso original de D. Eduardo Asquerino y D. Antonio Garcia Gutierrez, titulado

EL TESORERO DEL REY.

Dando fin con el baile de espectáculo en un acto

El Sargento *Rataplan*.

A las ocho.

TEATRO

del Casino Artístico

É INDUSTRIAL.

Con anuencia del Gobierno, y por un incidente imprevisto se ha suspendido la funcion anunciada para hoy.

Funcion 5.ª para mañana.

Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos, original de Mr. Georges, y arreglada á la escena española por D. Luis Otona: música del maestro D. Joaquin Gaztambide, titulada

EL VALLE DE ANDORRA.

A las ocho.

Personages.

El Capitán *Alegria*, D. Leopoldo Cavalletti.—*Colás, aldeano*, D. Miguel Sabater.—*Victor, cazador*, D. Aquiles Agostini.—*Marcelo, pastor*, D. Juan Cavalletti.—*Sargento Liron*, D. N. Hernandez.—*Sindico de Andorra*, D. N. Sanchez.—*Luisa*, doña Adelaida Hordan.—*Maria*, doña Matilde Cavalletti.—*Teresa*, doña Eufemia Pellizari.—*Soldados, aldeanos y aldeanas*.—*El cuerpo de coros*.

Editor responsable,

DON ANTONIO MARÍA SALOM.

IMPRENTA MALLORQUINA.

Á CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.

Pórtico de Sto. Domingo n.º 58.

P. E. Jaime Luis Ramonell